



Comodoro Rivadavia, 08 de Marzo de 2010.

VISTO:

La nota presentada por el Director de la carrera Licenciatura en Trabajo Social sede Rawson y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota el Director de la carrera solicita la designación de docentes para asignaturas del 1º año de la carrera;

Que si bien en el presente ciclo académico no habido apertura de una nueva cohorte, es necesario darles cobertura y soporte de docentes tutores a los alumnos que se encuentran en condiciones de rendir como libres;

Que lo prescripto fue acordado con la Dirección General de Educación de la Municipalidad de Rawson en el marco del programa de fortalecimiento institucional;

Que existe número suficiente de alumnos en condiciones de cumplimentar las asignaturas;

Que es necesario asegurar el normal desarrollo de la carrera;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria de este Cuerpo de los días 03 y 04 de marzo ppdo.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE**

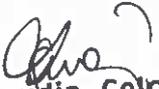
Art.1º) Designar en los términos que establece el Acta Acuerdo firmada entre la Municipalidad de Rawson y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales a la nómina de docentes tutores en los cargos y categorías que figuran en el Anexo I de la presente Resolución a partir del 01/03/2010 y hasta el 28/02/2011.-

Art. 2) Regístrese, notifíquese y cumplido ARCHIVESE.-

Resolución CDFHCS. N° 08 /2010

pmd


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Claudia Colcaud
Decana
FHCS
U. N. P. S. J. B.

RESOLUCION CDFHCS N° 08 /2010

ANEXO I

TRABAJO SOCIAL I:

- María Elina LOPEZ. Adjunto-Semi-Exclusivo.- (Tutor)
- Cirila Noemí HERRERA. JTP-Simple.- (Tutor)

PSICOLOGIA GENERAL:

- Mabel SANTORO. Adjunto-Simple.- (Tutor)

SOCIOLOGIA:

- Marina MANSILLA. Adjunto-Simple.- (Tutor)

FILOSOFIA:

- Nicolás GALLEGO. Adjunto-Simple.- (Tutor)

Handwritten signature